



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ENTRADA DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA
Fecha: <i>Am</i>
Por: <i>e</i>

DECRETO NÚMERO 0111 DE

21 ENE 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

uL

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **RAFAEL ENRIQUE LIZARAZU MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía 80.416.538, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Guatemala.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

21 ENE 2015

*Maria Angela Holguin Cuellar*  
**MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR**  
 Ministra de Relaciones Exteriores